

EXP-UNC:0013031/2019

Córdoba,

01 ABR 2019

VISTO

La solicitud de designación directa e interina de la Lic. en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra Cuerpo y Movimiento del Profesorado y de la Licenciatura en Teatro, Planes de Estudios 2016, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de designación interina y de designación directa se encuentra fundamentada en las actuaciones.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
(ad referendum del Honorable Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar interinamente y de modo directo a la Lic. Verónica AGUADA BERTEA, legajo N° 47.779, en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra Cuerpo y Movimiento del Profesorado y de la Licenciatura en Teatro, Planes de Estudios 2016, desde la fecha el 1 de abril al 30 de setiembre de 2019 o hasta la cobertura del cargo mediante selección de antecedentes y mientras dure la licencia sin goce de haberes concedida al Lic. Adrián Andrada, mediante EXP-UNC: 0010754/2019, lo que ocurra primero, todo ello conforme lo dispuesto por el Artículo 11 de la O. H.C.D. F.F.y H. N° 1/2008.

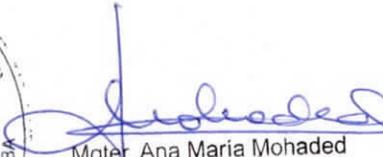
ARTÍCULO 2º: La docente designada deberá cumplimentar la documentación correspondiente ante el Departamento de Personal y Sueldos de manera previa al inicio de la prestación de servicios. En todos los casos los haberes se liquidarán a partir de la fecha del acta de alta, conforme lo dispuesto por la O.H.C.S. N° 5/1995. Además deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento Académico de Teatro y a los Departamentos de Personal y Sueldos y Asuntos Académicos. Notificar a la interesada. Cumplido, remitir las actuaciones a Secretaría de Consejo.

RESOLUCIÓN N° 0107.
cbp


Lic. Sebastián Ramón Peña
Secretario Académico
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ana María Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba